



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

EVENTO SAT-IMCP

Lunes 07 de diciembre de 2015

MENSAJE C.P.C. LETICIA HERVERT SAENZ EVENTO IMCP – SAT

Muy buenos días estimados amigos de los medios de comunicación, nos da mucho gusto que nos acompañen esta mañana en donde en el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, nos congratula la presencia del C. Jefe del Servicio de Administración Tributaria el Lic. Aristóteles Núñez Sánchez con quien hace unos momentos tuvimos una reunión de trabajo con los Integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del IMCP para estrechar los lazos de colaboración entre ambas instituciones.

Desde hace dos años, el Instituto Mexicano de Contadores Público (IMCP) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), logramos un acercamiento institucional muy importante con el objetivo de llegar acuerdos que beneficien tanto a la autoridad como a los pagadores de impuestos de todo el país. En el IMCP estamos convencidos que la fortaleza del dialogo institucional se traduce en importantes logros por lo que públicamente agradecemos al Dr. Luis Videgaray Caso, Secretario de Hacienda y al Lic. Aristóteles Núñez Sánchez (Jefe del SAT), la apertura brindada, los acuerdos concertados y que nuestras propuestas en materia de ajustes a los procedimientos recaudatorios, informativos y de fiscalización a través de la Contabilidad electrónica, en busca de un esquema eficiente para la autoridad a su vez con un enfoque de simplificación administrativa que facilite el pago de impuestos al contribuyente, hayan sido escuchadas.

Admiramos el trabajo realizado por el Lic. Aristóteles Núñez y su equipo de colaboradores durante su gestión, que se ha traducido en reconocimientos internacionales a nuestro país como el nuevo líder en comprobante fiscal digital y medios electrónicos, y en los últimos días con grandes avances en el ranking mundial fiscal, gracias a los mecanismos implementados para la simplificación y presentación de declaraciones y pagos vía electrónica.

Derivado la reforma fiscal, que involucra las tecnologías de la información y la comunicación, ha incrementando su utilización de manera exponencial, como el caso de las facilidades para la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes a través de Internet, así como la nueva figura denominada Buzón Tributario, a través del cual los contribuyentes pueden interactuar e intercambiar en tiempo real información, notificaciones, datos y toda clase de documentos con la autoridad fiscal, vía electrónica, con el consecuente incremento de la eficacia en sus gestiones, así como ahorro de tiempo y dinero.



Lunes 07 de diciembre de 2015

El reciente estudio elaborado por el Banco Mundial, señaló que como resultado de la reducción en las horas requeridas para el pago de las obligaciones fiscales, motivada por el pago electrónico, México se colocó en la posición 92 de 189 economías avanzando 13 posiciones, en comparación con el año pasado, dejando constancia de los frutos del trabajo de la gestión tributaria, patentes en este avance en el ranking mundial fiscal.

Como Contaduría Pública organizada, estamos conscientes de que aun falta mucho por hacer y es por ello que hoy ante el C. Jefe del SAT, refrendamos nuestro compromiso institucional para colaborar en los proyectos y acciones previstas por nuestras autoridades hacendarias, en pro de los contribuyentes del todo el país trabajando de manera conjunta, por el fortalecimiento de la economía mexicana, por lo que en fecha próxima quedará formalizada con la firma de un importante convenio de colaboración IMCP – SAT.

Lic. Aristóteles Núñez, cuente con el apoyo de sus amigos aliados, la Contaduría Pública organizada, en trabajos conjuntos que nos permitan alcanzar las metas propuestas por el Ejecutivo Federal en materia de política tributaria, buscando en todo momento el beneficio de todos los mexicanos, impulsando la promoción del civismo fiscal y la cultura contributiva entre la ciudadanía, a fin de que conozcan el valor y la importancia de aportar de manera correcta y oportuna sus contribuciones.

Valoramos su apoyo franco, abierto, así como el reconocimiento público hecho a nuestra organización, al mencionar la importancia de nuestros procedimientos y normatividad en materia de educación profesional continua y de certificación, basado en 92 años de existencia, experiencia que ponemos al servicio de nuestras autoridades hacendarias y nos sumamos a su esfuerzo, para mejorar a México.

En el IMCP, federada que reúne a más de veintidós mil profesionales del más alto nivel académico en toda la república mexicana con su respectivo equipo de trabajo, en 95 ciudades del país, estamos convencidos que trabajando conjuntamente, colaborando de la mano con la autoridad, podemos ser unos grandes aliados, para que todas las partes involucradas en el proceso de fiscalización, se vean beneficiados al coadyuvar en hacer más eficiente la carga administrativa y tributaria.

Con alianzas institucionales como la que hoy hacemos patente y manifiesta, generaremos acciones conjuntas para la promoción y difusión de una nueva cultura contributiva que tanto necesita nuestro país.

